

## ACTA No. 37 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha de 23 junio de 2014 en el local de Av. Libertador 1985, apartamento 201, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: Jorge Carlos Colacce Molinari; Secretario: Ruben Ernesto Barboza Franco y Tesorero: Florencia Beatriz Amábile Bruchou a efectos de considerar los siguientes asuntos:

### Orden del día

Se aprueba al siguiente orden del día para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

- Entrevistas previas al Llamado a Expresión de Interés a realizarse en Salto: viáticos y gastos

### 1- Entrevistas previas al Llamado a Expresión de Interés: viáticos y gastos

En el marco del Llamado a Expresión de Interés, la UAM viene manteniendo entrevistas previas con diferentes instituciones y empresas relevantes con el fin de informar sobre los avances alcanzados hasta el presente y recibir aportes, comentarios u opiniones respecto al llamado a expresión de interés.

Entre el 25 y el 27 de junio del presente año, están previstas diferentes reuniones en el departamento de Salto con la Sociedad Fomento Rural de Salto, el Departamento de Desarrollo Productivo de la Intendencia de Salto, la Asociación de Granjeros de Salto y con la Mesa Hortícola de Salto, a las que asistirán el Ing. Colacce, el Ing. Ag. Barboza por la UAM y Sr. Baldassini por la CAMM.

El costo del hospedaje en el Hotel Salto es de USD 480 (dólares americanos cuatrocientos ochenta) y el alquiler del vehículo es de USD 174 (dólares americanos ciento setenta y cuatro), que serán abonados por la UAM mediante cheque. Los viáticos serán sujetos a rendición mediante boleta.

### Se resuelve:

- Asumir los gastos de hospedaje, traslado y viático de los directores de la Unidad Alimentaria de Montevideo y del Presidente de la CAMM.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas del día de la fecha.



Jorge Carlos Colacce Molinari  
Presidente



Ruben Barboza Franco  
Secretario



Florencia Amábile  
Tesorera